



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **16 DE FEBRERO DE 2024** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE **licitación pública nacional número LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 electrónica para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de transporte para los vehículos" regimen ordinario (partida 1.1 zona centro y partida 2.1 zona huasteca), regimen bienestar (partida 2.2 cd. valles. "tamazunchale, rio verde, axtila y zacatipan")** CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL **3.5** DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/407450**.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL SUPERVISOR MEDICO EGAS EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ, Y EL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EGAS EL L.A.E. ALDO MONTEJANO LÓPEZ POR PARTE DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN EL ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ Y EL ING. HECTOR HUGO RAMIREZ DELGADO TODOS ELLOS COMO ÁREA TÉCNICA.

RESULTADO:

REGIMEN ORDINARIO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS:

PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ	INSOLVENTE

PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	SOLVENTE

REGIMEN BIENESTAR:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS:

PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN"

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	SOLVENTE

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

1. EL PARTICIPANTE **ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ**, NO SE EVALUA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE SE DECLARO INSOLVENTE TÉCNICAMENTE
2. EL PARTICIPANTE **MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.** CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 2.7 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO PUNTOS Y PORCENTAJES.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARA COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE A AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CUMPLA CON UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS DE LOS 60 TOTALES DE LOS RUBROS SEÑALADOS.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 1** Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE INCLUYE COMO **ANEXO 2** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

REGIMEN ORDINARIO

LICITANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ	1.1 ZONA CENTRO	NO CUMPLE	14	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	\$0	0	14
MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	2.1 ZONA HUASTECA	CUMPLE	55	CUMPLE	SOLVENTE	\$5,301,596.00	40	95

REGIMEN BIENESTAR

LICITANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN"	CUMPLE	54	CUMPLE	SOLVENTE	\$3,200,649.50	40	94

LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS:

POR SER LA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS**, CONFORME A LO SIGUIENTE.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

RÉGIMEN ORDINARIO

MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MÍNIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MÁXIMO ASIGNADO CON IVA
2.1 ZONA HUASTECA	MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	ASIGNADO	050GYR023N00624-001-00	\$136,000.00	\$340,000.00

RÉGIMEN BIENESTAR

MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MÍNIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MÁXIMO ASIGNADO CON IVA
PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN"	MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	ASIGNADO	050GYR023N00624-002-00	\$260,000.00	\$650,000.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE AL **15 DE FEBRERO 2024**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA **01 DE MARZO DEL 2024** DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. -----

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.-----

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL-----

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **12:55 HORAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. -----

ESTA ACTA CONSTA DE **04 (CUATRO)** PAGINAS MÁS **14 (CATORCE)** PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO

Handwritten signature

1

Handwritten signature



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE TRANSPORTES TERRESTRES

ACUSE

REF. 259001 140100/T0034/05

San Luis Potosí, 14 de Febrero del 2024

LIC. LUIS FERNANDO DURAN RODRIGUEZ.
ENC. DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Por medio del presente y derivado del oficio 259001150100/ADQ/189/2023 y en respuesta a su solicitud de Evaluación de las propuestas técnicas para la Licitación Pública Nacional LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS, anexo envío a usted evaluación correspondiente a los proveedores relacionados a continuación:

No.	PROVEEDOR
1	ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ
2	MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. OCTAVIO HIRAM FARFAN CRUZ.
JEFE DE OFICINA DE TRANSPORTES.

*LVDPH



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
REVENIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR



GOBIERNO DE
MÉXICO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050G/R023-N-6-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS REGIMEN ORDINARIO
PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

MATRIZ DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO 2.1 ZONA HUASTECA						LICITANTE 1		LICITANTE 2	
PERCENTAJE PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUB-RUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERA ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MÁXIMO A OBTENER	PUNTO OBTENIDO	OBSERVACIONES	PUNTO OBTENIDO	OBSERVACIONES
A) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	1.- INSTALACIONES DEL LICITANTE CON UN MÍNIMO A CUMPLIR DE 700 M2.	2.- EQUIPOS MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA ANEXAR FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO ASI COMO FOTOGRAFÍAS.	PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LA INSTALACIÓN DEL LICITANTE POR MAS DE 700 M2.	14	30	9	ZONA CENTRO 1.1	11	ZONA HUASTECA 2.1
			PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE DE 500 M2 A 799 M2	9					
			PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 14 O MAS EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA	16					
			PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA	11					
			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 7 O MAS TÉCNICOS Y DE 10 MAS AYUDANTES VIO 1 CON DISCAPACIDAD.	13					

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE.	3.- DEBERA CONTAR COMO MINIMO 5 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ULTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 6 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.		10	13	0		13	
		SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ULTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 5 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.		7					
		SI PRESENTA MAS DE 1 CONTRATO DE SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION, COPIA SIMPLE CON ANEXOS.		6	6	0		6	
C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	1.- CONTAR COMO MINIMO DE 1 CONTRATO DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION	SI PRESENTA 1 CONTRATO SIMILAR DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION, COPIA SIMPLE CON ANEXOS.		3					
		SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACTACION Y/O CERTIFICACION) DE 4 O MAS TECNICOS.		11		5		11	
		2.- CONTAR CON CERTIFICACION VICENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACTACION Y/O CERTIFICACION)		5					
TOTAL DE PUNTUACION		60.00 PUNTOS			60	14.00	NO SOLVE NTE	55.00	
			RESULTADO						

Una vez realizada la evaluación conforme a las ponderaciones establecidas en cada uno de los rubros, se determinará como "Proposición técnicamente Solvente", aquella que como resultado de la evaluación obtenga una puntuación mínima de 45 puntos.

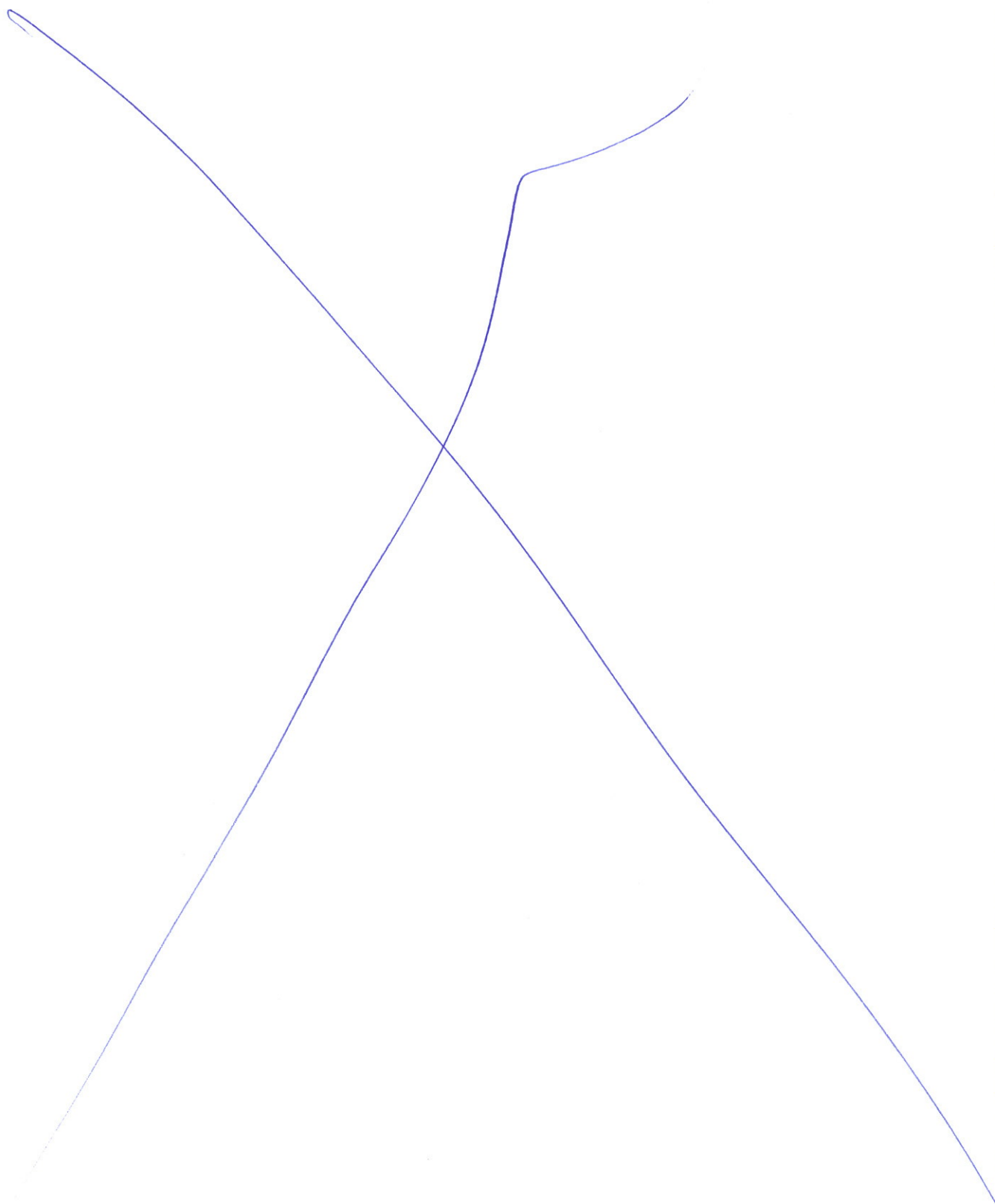
- 1.- EL LICITANTE ENRIQUE MEDELLIN SANCHEZ EN SU PROPUESTA TECNICA NO ES SOLVENTE POR OBTENER 14 PUNTOS DE CALIFICACION EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA CONVOCATORIA.
- 1.1.- NO ACREDITA COMO MINIMO 5 TECNICOS Y UN AYUDANTE CON CONSTANCIA DE HABILIDADES.
- 1.2 NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADOS CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION.
- 1.3.- NO PRESENTA FOTOGRAFIAS DE MINIMO 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA
- 2.- EL LICITANTE MECÁNICA INTEGRAL LEDEHER S.A DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS AL OBTENER 55% EN PUNTUACIÓN PARA LA PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA
- 2.1 ACREDITA ÚNICAMENTE EL MÍNIMO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA AL PRESENTAR FOTOGRAFÍAS DE 11 EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA

ELABORO

LIC. OCTAVIO HIRAM FARFAN CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS
ÁREA TECNICA

AUTORIZO

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR





GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIENESTAR

Of. N°759001073100/**SAD150224**/2024

San Luis Potosí, SLP, a 15 de Febrero de 2024

LIC. LUIS FERNANDO DURAN RODRIGUEZ

Enc. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente.

Por este medio hago llegar a Usted Evaluación Técnica correspondiente a la Propuesta técnica del Licitante que participa en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024 para la contratación de **"Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Transporte a Vehículos propiedad del Programa IMSS Bienestar del Organo de Operación Desconcentrada en San Luis Potosí"**, como a continuación se detalla:

Licitante	Dictamen Legal
MECANICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	Solvente
ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ	Insolvente
- La ubicación del taller y el predio No corresponden a lo solicitado en la partida 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN) REGIMEN BIENESTAR. - Solo se presentan cuotas obrero patronal de 3 personas, mínimo se solicitan de 5 para evaluar este Rubro. - No se recibe Propuesta económica para la partida 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN) REGIMEN BIENESTAR.	

Lo anterior, para su conocimiento y continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente. -

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Elaboro:

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS



MATRIZ DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A VEHÍCULOS. PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPÁN) RÉGIMEN BIENESTAR.					EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
PORCENTAJE PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA RUBROS	SUB-RUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERÁ ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	PUNTOS MÁXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	MECÁNICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.	ENRIQUE HORACIO MEDELLÍN SANCHEZ
DE 45% A 60%	A) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	1.- INSTALACIONES DEL LICITANTE CON UN MÍNIMO A CUMPLIR DE 700 M2.	PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE POR MÁS DE 800 M2.	14	14	14
			PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE DE 700 M2 A 800 M2	9		
		2.- EQUIPOS MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA ANEXAR FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS.	PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 14 O MÁS EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	16	16	0
		2.1- ESCANER PARA FALLAS DE MOTOR, ACTUALIZADO 2018-2020 Y ANEXAR FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO.				
		2.2- EQUIPO LAVADO DE INYECTORES.				
		2.3- PLUMA O GARRUCHA.				
		2.4- COMPRESOR DE AIRE.				
		2.5- FOSA O RAMPA DE ELEVACIÓN.				
		2.6- BOMBA DE PRESIÓN.				
		2.7- ENGRASADORA.	PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE	11		

	2.8- DESPACHADORA DE ACEITE. 2.9- CISTERNA O TINACO. 2.10- ALIENADORA. 2.11- BALANCEADORA. 2.12- EQUIPO DE ENDEREZADO DE CHASIS EQUIPO PESEADO Y EQUIPO LIGERO. 2.13- RECUPERADOR Y CONTENEDOR DE ACEITE	MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA			
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE.	3.- DEBERA CONTAR COMO MINIMO 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 6 O MÁS TECNICOS Y DE 1 O MAS AYUDANTES Y/O 1 CON DISCAPACIDAD.	13	13	0
		SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 5 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	10		
		SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	7		



GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIEENSTAR

C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	1.- CONTAR COMO MINIMO DE 2 CONTRATOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION.	SI PRESENTA MAS DE 2 CONTRATOS SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION, COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	6	6	0
		SI PRESENTA 2 CONTRATOS SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION, COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	3		
	2.- CONTAR CON CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO. (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION)	SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION) DE 4 O MAS TECNICOS.	11	5	0
		SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION) COMO MINIMO 3 TECNICOS.	5		
	SUMA			54	14
RESULTADO			SOLVENTE	INSOLVENTE	



PROVEEDOR: MECÁNICA INTEGRAL LEDEHER S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	SI	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	SI	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	SI	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	SI	
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	SI	

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación de la proposición técnica solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

Atentamente. -

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Elaboro:

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS

PROVEEDOR: ENRIQUE HORACIO MEDELLIN SANCHEZ

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	NO
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	SI
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	NO
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	NO
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	NO

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación de la proposición técnica solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda **"NO APLICA"**.

Atentamente. -

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Elaboro:

LAE. Aldo Montejano Lopez
Supervisor Administrativo EGAS

ANEXO

Handwritten signature

2

Handwritten signature



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024

ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2023

Razón Social del(los)Licitante(s):	Mecanica Integral Ledebor
Por medio de su Representante Legal:	SA de CV

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		NO	SI
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas , deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales , deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva , Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	☒	☐
Tratándose de personas físicas : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante , de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	☒	☐
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el	4.1.1. Inciso e)	☒	☐



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.			
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	☒	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	☒	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0" , ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	☒	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	☒	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial" .	4.1.1. Inciso j)	☒	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	☒	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad" .	4.1.1. Inciso l)	☒	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes,	4.1.1. Inciso m)	☒	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-6-2024

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.			
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	☒	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	☒	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	☒	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	☒	

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".